



PODER CIUDADANO

¿QUÉ REFORMA ELECTORAL? PARTE 3 Y ÚLTIMA

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

En nuestras dos entregas anteriores, hemos hecho un recuento histórico de las reformas electorales, desde 1977 a la fecha, que nos han permitido llegar a nuestra actual democracia del primer cuarto del siglo XXI.

Nos quedamos en el año 2012, año en el que asumió el poder el llamado “nuevo PRI” con Enrique Peña Nieto arrasando en las elecciones presidenciales, junto a una camada de gobernadores, varios de ellos aún en la cárcel y otros más asesinados.

En el sexenio de Peña Nieto, lo que trascendió en cuanto a las leyes y reglamentos electorales, es la reforma al artículo 41 constitucional en el año 2014 “homologando estándares a nivel federal y local” con lo que el IFE, el extinto Instituto Federal Electoral, se convertiría en el actual INE, Instituto Nacional Electoral.

Lo que más recordamos de este cambio, es el ofensivo costo económico, y el inexplicable mega aumento presupuestal para el nuevo INE. Si de por sí, desde inicios de este siglo nuestra democracia era la más cara del

mundo, ahora se convertiría también en el voto más caro del planeta, por encima de países como Estados Unidos, Rusia o China.

Con esta historia es la que llegamos al 2025, en el cual la presidenta Claudia Sheinbaum propone —como cumplimiento del cambio de régimen que han abanderado en la 4T desde el 2018—, una nueva reforma electoral.

Lo más estridente hasta el día de hoy es el nepotismo, y la eliminación de los congresistas plurinominales, pero sin entrar en la polémica en saber si estamos a favor o en contra de la representación proporcional, escribiré que es de lo que mayormente, estamos fastidiados los ciudadanos que salimos a votar:

Del despilfarro y los miles de millones de pesos que reciben todos los partidos políticos, una ofensa para el país, y que todavía salgan a decir, que donan o retribuyen parte de lo que reciben a la ciudadanía ¡o que es insuficiente!

Traducido a nuestros diputados que les tocará trabajar esta nueva reforma electoral: el financiamiento público y privado de los partidos políticos.

¿De qué más estamos hartos? Del chapulineo, y del conveniente acomodo que siempre encuentran políticos oportunistas, que habiendo ganado representando una opción política

de color gris, digamos de ejemplo, asumiendo la curul, se cambian a color negro, por su propia conveniencia. En eso pueden también trabajar nuestros legisladores.

La reelección. Todas y todos en la Ciudad de México y en los municipios del país, sabemos que pasa en un periodo de tres años para los alcaldes: un periodo de cuatro años con opción a reelegirse, sería mucho más práctico.

Con los tres años de Diputados y seis de Senadores no tenemos inconveniente, quizás con opción a un periodo más de reelección para Diputados Federales. Los seis años al Ejecutivo, en estos momentos con nuestra primera Presidenta, sin opción a reelección, esta muy bien así, pero, en la campaña presidencial, no hay que tenerle miedo a la segunda vuelta, es una opción que ha funcionado muy bien en otras democracias.

Voto electrónico, de los mexicanos en el exterior, candidaturas independientes, entre otros, muy necesarios fortalecerlos. Las OPLES sería un error desaparecerlas, no así ajustar su funcionamiento y elegibilidad. Por supuesto mantener la igualdad de género ¿Cuáles más le sumaría?

X: @floresaquino

Fb: Juan Carlos Flores
(fan page con el puño levantado)